



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00098433- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Melisa Ivana Cecchetto, DNI 36.354.841, solicitando la equivalencia de la materia *Antropología del Control Social*, cursada y aprobada en la carrera de Licenciatura en Ciencias Antropológicas de la Universidad Nacional de Río Negro, para ser acreditada como un Seminario Electivo de la carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2009, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que se ha incorporado el programa de la materia que se solicita como equivalente y certificación de materias aprobadas en la UNRN de la interesada; y

Que el Consejo Departamental de Antropología, en sesión del 18 de marzo de 2022, recomienda otorgar la equivalencia solicitada de la asignatura Antropología del Control Social (64hs) de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Universidad Nacional de Río Negro por un Seminario Electivo de la Licenciatura en Antropología, Plan 2009;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. OTORGAR a la estudiante Melisa Ivana Cecchetto, DNI 36.354.841, equivalencia de la asignatura *Antropología del Control Social* (64hs) de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas de la Universidad Nacional de Río Negro por 1 (un) Seminario Electivo de la Licenciatura en Antropología, Plan 2009, con calificación A (Aprobado).

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

aer